



EUSKALTEL, S.A. (Euskaltel o la Sociedad), de conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) N° 596/2014, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y en el artículo 226 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, mediante el presente escrito comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el pasado 24 de julio de 2019 aprobó, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la siguiente nueva composición de la Comisión de Auditoría y Control y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

Comisión de Auditoría y Control

- D. José Ángel Corres Abasolo (Presidente).
- D. Robert W. Samuelson.
- Kartera 1, S.L., representada por Dña. Alicia Vivanco González.
- Corporación Financiera Alba, S.A., representada por D. Javier Fernández Alonso.
- D. Iñaki Alzaga Etxeita.
- Dña. Elisabetta Castiglioni.
- D. Jonathan Glyn James.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

- D. Miguel Ángel Lujua Murga (Presidente).
- D. Eamonn O´Hare.
- D. Luis Ramón Arrieta Durana.
- Corporación Financiera Alba, S.A., representada por D. Javier Fernández Alonso.
- D. José Ángel Corres Abasolo.
- Dña. Belén Amatriain Corbi.
- D. Iñaki Alzaga Etxeita.

D. Luis Alba Ferré y D. Gonzalo Silveiro Regulez continúan como Secretario no Consejero y Vicesecretario no Consejero de ambas Comisiones.

En Derio, a 16 de octubre de 2019.

EUSKALTEL, S.A.

D. Luis Alba Ferré

Secretario del Consejo de Administración